

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por Fases antelapadas. Madrid, pesetas 4.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 30 de Junio de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Núm. 3.374

RESABIOS DE MALOS TIEMPOS

Las nueve sesiones de debate político que ha celebrado el Congreso desde que se inauguró la quinta legislatura no son motivo de satisfacción para el país, ni contribuirán a que éste se entusiasme con el sistema. Fuera del Congreso, fuera de Madrid aún más, se pregunta todo el mundo: «¿Pero qué se dilucida en la Cámara? ¿Qué asunto de vital interés tienen entre manos los representantes del país? ¿Acaso depende de discusión tan amplia la suerte de la patria? Para que resultasen los fines a la altura de los medios, sería preciso que el debate pendiente nos trajese el remedio de todos los males que de antiguo nos afligen.»

Bajo el punto de vista que podemos llamar *conjurado*, lo que se dilucida es si a la confabulación de personas más o menos importantes, que han disuelto el partido liberal, se le debe conceder honores de partido formal, con aptitud para el gobierno. Hé aquí un tema que produce fuera del Congreso, y más aún fuera de Madrid, extraordinario asombro. Porque la llamada conjura no tiene ramificaciones de ninguna clase en la opinión del país; es un hecho puramente parlamentario. En las diversas regiones de España, se podrán encontrar las opiniones más extravagantes y las ideas más contrarias a la realidad; pero lo que es un *conjurado*, no se encuentra en parte alguna, ni aun buscado con la linterna de Diógenes.

Lo que hoy perturba superficialmente la política ha nacido en el mismo lugar en que se manifiesta con tanto estruendo. No es una condensación de ideas y estímulos emanados de la voluntad y del pensamiento del país, sino un movimiento puramente ferial, de un orden más bien doméstico que público, y que solo afecta a lo externo del partido dominante, y en ningún modo a su vida interna.

Aparece como única bandera de la conjura la elevación de aranceles, cuestión de procedimiento económico, que nunca ha sido ni puede ser dogma de partido, y que, por otra parte, ya figura en el programa de uno de los dos partidos políticos organizados, del partido conservador. El asombro de los que asisten al espectáculo fuera del Congreso sube de punto al considerar esto, y nadie comprende que, por cuestión de tal naturaleza, disientan del gran partido liberal los hombres que se han colocado en estos días a distancia de la mayoría. Se harán alardes oratorios; se mostrarán en todo su esplendor los variados talentos de algunos conjurados; oiremos prodigios de ese razonar elástico y de esa dialéctica flexible que sirve para dar apariencias lógicas a cualquier causa; y al fin, no acabaremos de convencernos de que la carestía del pan deba inclinarse entre los grandes fines del programa liberal.

No; la conjuración, bien analizada, nos muestra, en el fondo de su acción imprudente, móviles muy distintos. Podrán algunos llevar con entera buena fé, aunque con error, la bandera económica; pero en otros el disenso se arranca de estímulos que no tienen nada que ver con la economía ni aun con la política. Los que de puertas afuera contemplan estupefactos la zaña con que es atacado el partido liberal por los que fueron sus adeptos más entusiastas no pueden menos de señalar, como causa de esta actitud, ó bien impacencias y pretensiones, que podrían ser legítimas si no fueran prematuras, ó bien rencores personales, que no debieran salir nunca de la esfera privada.

No es preciso tener mucha memoria, ni penetrar en lo profundo de las acciones humanas, para comprender que lo que está pasando es una nueva manifestación de los viejos vicios de la política española.

No hacemos la ilusión de que mejoran nuestros costumbres, de que nos vamos curando de antiguas zañas, y la realidad nos demuestra un día y otro que el progreso es lento, tan lento, que apenas se advierte. La tradicional inseguridad de los gobiernos, el ardor y ligereza con que se pisan en recompelo por el más fútil motivo, la idea que basta una concentración de señores ferial para dar al traste con un organismo histórico y fuerte, los éxitos lastimosos que estas zañas discrepantes, han tenido otras veces, unido a la inconstancia de los caracteres, favorece los movimientos de disidencia, ó el que hoy lamentamos.

De aquí se deriva la poca inclinación de aquellos, que vez de agregarse a la mala batalla, en fuerza, vacilan, miran al cual para darle fuerza, sin decidirse por uno ú otro de los extremos, en esta ocasión, la malquerida. Por do al interés supremo del país, respondiendo a todas las angustias; valorada, sorda medio del combate, y dispuesta a pagar en prudencia y a no quebrantar su aguija la más que a ello se le estimula. Es una garantía de disciplina inteligente, es una garantía de el fealdad moral que en la impotencia que cansancio.

Si así no fuese, y hubiera para el éxito al fin y a la postre hablan de ser bien efimeros, tendríamos todos los días la historia. ¡Adios partidos, adios fuerzas tales para sostener la libertad y las instituciones, adios orden y regularidad de la vida pública! La conjura triunfante de hoy sería el mantenimiento a las conjuras de mañana; sería el mantenimiento a las ambiciones y ódios, que, lanzado por todas partes, germinaría con espantosa rapidez, trayéndonos un trastorno moral tan presto como los pronunciamientos armados, quizás, porque es un mal compendio, que comprende y resume todos los males, cuya extirpación estamos todos interesados.

DESDE BARCELONA.

La industria renace.—Los pueblos del llano.—Diversiones.

28 de Junio.

Tener que ocuparse de lo que aquí pasa para poder dar a Vd. noticias que puedan interesar, es punto menos que imposible, si no se ocupa uno de la vida económica social de este pueblo. Su industria que hace dos años estaba en decadencia, empieza a renacer, gracias a la exportación a Cuba y a la América del Sur, favorecida principalmente aquella por la ley del 82. Los fabricantes han comprendido que debían luchar en aquellos mercados con los productos similares extranjeros, y al se cuidasen de celebrar convenios comerciales en que obtuviesen algunas ventajas, es seguro que la vida renacería por completo en estas provincias y volverían a estar como en sus mejores tiempos. Así y todo, muchos enviaron agentes a las Repúblicas Sur americanas, y obtuvieron pedidos que se han repetido este año; lo que indubitablemente prueba que los productos catalanes merecen su aceptación.

Una fábrica de Terrasa ha exportado 80.000 metros de pañería para vestir al ejército de Chile. Exceso manifestar que para cumplir el pedido, ha tenido que trabajar día y noche.

Sabadell, cuya especialidad son los cortes de pañería; Terrasa, que se dedica principalmente a la pañería; el llano de Barcelona, que fabrica indianas y telas varias; la provincia de Girona, con su industria taponera, todo revive, gracias a la confianza que empiezan a tener los capitales.

Y que estos abundan buena prueba de ello es que los Bancos tienen abarrotaos de dinero sus arcas, sin saber darle salida, y el tanto por ciento a que se cotiza el dinero es al 4.

No quiere esto decir que falten las excepciones; el Alto Aragón y las montañas de Cataluña, arrojan sobre la capital del Principado todo un contingente de familias que suponen, por las noticias que a ellos llegan, que basta con venir aquí para encontrarse al abrigo de la miseria, sin prever la competencia que les hacen los que dedicados a las pequeñas industrias han tenido que abandonarlas por faltaries el calor de las grandes fabricaciones, alguna de las cuales, como la de Batlló, sostenta 2.500 obreros, y no vuelve a abrirse por varias razones, siendo la principal la competencia que las fábricas movidas por motor de agua hacen a la suya, cuya fuerza motriz es el vapor.

La estancia en esa del alcalde que más oposición ha tenido en sus gestiones en bien de la población, y las visitas que unas y otras corporaciones anti agregacionistas y vice versa han hecho a la corte, me obligan a ocuparme del asunto de más actualidad, que es la agregación de los pueblos del llano a esta capital.

He procurado enterarme de personas imparciales y conocedoras del asunto, y hé aquí lo que me han expuesto:

Si la unión se verifica en sus condiciones, es la muerte de todos esos pueblecitos; pero si se les da un respiro conveniente, que podría ser el de diez años, para entrar a contribuir en igual forma que la capital, entonces sería sumamente beneficioso para todos el que, formando una agrupación, hiciesen de esto un segundo Manchester.

Después de todo, la gente aquí no piensa más que en divertirse, y las fiestas suprimidas no lo están para los barceloneses, que las festejan en grande. Las verbenas se ven muy concurridas, y las empresas teatrales hacen su agosto, llevando la mejor parte, la que dirige el eminente actor Mario, que tiene el tacto de poner en escena las obras que más gustan a este público.—Vilarelle.

COMPROBACION DEL ARTIFICIO.

Pocos días hace, cuando se practicaban ciertos trabajos, se hacían visitas y se gritaba muy alto, los periódicos de la conjura decían que el gobierno viviría, a lo sumo, unas horas; y como cosa milagrosa, podría durar hasta la terminación del debate político.

Todo el mundo sabe, además de esto, que varios conservadores, reformistas y disidentes, han hecho apuestas sobre la vida brevísima del partido liberal, y especialmente del Sr. Sagasta, que es a quien ellos aborrecen, y más al ver que la opinión pública lo apoya resueltamente contra la odiosa intriga que se había fraguado en su daño.

Pues bien; han variado bastante las impresiones en las últimas cuarenta y ocho horas, porque *El Estándar*, en su artículo de anoche, después de repetir nuevas atrocidades contra el Sr. Sagasta, escribe lo siguiente:

«Nuestros amigos han ido mucho más allá de lo que deberian, prestándose a discutir con un gobierno del cual forman parte los cortijos principales del motin del 23 de Mayo. Presentarse en el hemicycleo a disentir con ellos; entrar en el hemicycleo de esa Cámara profanada, es habar llevado la transigencia, la longanimidad del partido conservador, a punto donde no hubiera ido nunca con nuestro voto.»

Las minorías monárquicas disintiendo, nada más que disintiendo, con ese gobierno, le han dado medios de existencia. No se puede negar, dicho sea en justicia, la utilidad revolucionaria del Sr. Sagasta, desde que en cualquier país serio, que contiguamente a la cabeza del gobierno hombre que, como hoy en peligro todo; y lo más grande que ese jefe y el que capitaneó el motin de hoy, veraneo pacíficamente en las montañas, quedando la conjura reducida a exclamaciones, allí en los retiros del

verano, bajo copudos árboles, ó en los balnearios de los altos Pirineos.»

Esto es de que los conservadores y los conjurados, tengan que pasar un verano más, dejando al Sr. Sagasta dueño del gobierno, es lo que saca de quicio a *El Estándar*.

También *La Epoca* ha modificado sus impresiones de los días últimos, aquellos en que creía ya tener el poder en las manos, porque anoche, después de ocuparse de las sesiones de hoy, y de lo que mejor pueda convenir al Sr. Sagasta, exclama:

«Esto, por supuesto, á reserva de que el señor Sagasta exponga mañana este asunto á la consideración del Consejo de ministros, siendo probable también que se acuerde pedir todas las autorizaciones que sean necesarias para suspender las sesiones á mediados de Julio, que es, después de todo, á lo que tira el Sr. Sagasta y lo que temen los demás ministros, que van en ese plazo la fecha marcada para que se verifique la anunciada crisis ministerial, y cuidado si hay gente nueva esperando este suspirado momento!»

De modo que en pocos días han pasado los conservadores, desde el furor de pedir la pena capital contra el Sr. Sagasta, á conceder que seguirá con vida, y que durante este verano, hará una nueva modificación ministerial.

Por donde se descubre que era un artificio cuanto venían diciendo conservadores y conjurados, sobre los peligros del país y de las instituciones, si pronto no cambiaba la política.

En estos peligros no ha creído nadie; y al contrario, la prensa liberal se ha burlado de ellos, acenando su apoyo al Sr. Sagasta, como anoche lo hace también *El Resumen*, en un razonado artículo, del cual tomamos estos párrafos:

«Tan mal lo hacen—dice—los conjurados y los afeos, que no parece sino que se proponen proporcionar éxitos al Sr. Sagasta.»

Cuanto más retroceden ellos, cuanto más perturban, cuanto más se agitan, más se aconita en sentido democrático al presidente del Consejo de ministros y más hombre de gobierno aparece.

Si esto sucede cuando el Sr. Sagasta no puede librarse de la impopularidad que lleva siempre consigo el cargo de jefe de gobierno, figúrense esos encarnizados enemigos del presidente del Consejo, lo que sucederá el día que logren derribarle (si es que lo logran) con los conservadores, y caiga abrazado á la bandera del sufragio universal que ahora tremola.

Será el hombre público que carga del poder con más prestigio, y que goce de más fuerza para dirigir una oposición ruda y enérgica, y todo por obra de sus enemigos personales, á los que ciega el más insensato de los odios.

Sagasta estuvo ayer muy bien, como hombre de gobierno y como liberal que abre las puertas á todas las tolerancias.

Inspirado en este criterio, su discurso fué de gran efecto, y le coronó la magistral improvisación del Sr. Castelar, razonando su benevolencia para con el gobierno.

Los conjurados deben pasar muy mal rato recordando la sesión de ayer; en cambio, el señor Sagasta debe estar muy satisfecho.»

La verdad es—y esto lo repiten todos las personas imparciales—que no lo el Sr. Sagasta tiene razón en el pleito pendiente, sino que defiende su causa como abogado experto y experimentado.

EL FERRO-CARRIL DE DELAGOA.

Portugal y la compañía constructora.—Condiciones de la concesión.—Extensión total de la línea.—Exigencias del gobierno lusitano.—Obediencia de la concesión.—Portugueses é ingleses en el Africa Oriental.

La publicación en el *Diario Oficial* de Lisboa de un decreto del ministerio de Ultramar, dando por caducada la concesión hecha á una compañía llamada portuguesa, pero cuyos accionistas eran en su mayor parte ingleses y norteamericanos, para construir un ferro carril desde la bahía de Delagoa hasta la frontera de Transvaal, ha puesto en conmoción el mundo financiero de la gran república americana y muy principalmente al de la City londinense. Fundase el gobierno lusitano para justificar tan radical decisión, en que la compañía portuguesa formada para construir y explotar la línea, ha faltado á sus compromisos, no presentándola terminada en el plazo prescrito en la concesión.

Los hechos son en realidad como el gobierno portugués dice; pero á esto objetan los concesionarios que de interpretarse el contrato literalmente, han sido víctimas de una asechanza. La concesión dice que la compañía debe construir un ferro-carril que vaya desde la bahía de Delagoa hasta la frontera de Transvaal; pero el caso que ni en la época de la concesión, ni al presente ha podido fijarse con exactitud la línea precisa que marque dicha frontera.

Esto no obstante, el ingeniero del gobierno presentó los planos oficiales que debían señalar una frontera provisional que resultó á 81 kilómetros del puerto. La compañía construyó estos 81 kilómetros dentro del plazo prescrito, pero cuando aun no estaba terminada la construcción, el gobierno portugués le anunció que sería preciso llevar la línea hasta el punto en que debía fijarse la frontera con carácter definitivo.

Es indudable que hasta aquí el gobierno portugués tenía razón, con tal de no imponer un plazo imposible para la ejecución de las nuevas obras. Sin embargo, en Octubre de 1888 dirigió un *ultimatum* á la compañía señalando el 24 de Junio del 89, ó sea dando ocho meses de plazo para la construcción de otros ocho kilómetros.

Esto era, según los ingenieros de la compañía, de todo punto imposible, á causa de las dificultades del terreno donde se iba á construir. Además, y esto constituye el principal motivo de queja de la compañía, de los ocho meses concedidos por el gobierno portugués para la terminación de la línea, solo dos eran aprovechables, pues en los otros seis que coinciden con la estación de las lluvias, todo trabajo al aire libre se hace imposible.

Después la compañía, sin embargo, de cumplir la nueva condición, activó cuanto pudo los trabajos, no dudando tal vez de obtener, al espilar el plazo, una prórroga que en esta ocasión podría parecer bastante justificada.

Pero terminó el plazo, y el gobierno portugués en vez de prórroga ni transacción de ninguna clase, ha declarado caducada la concesión, ordenando que se haga un inventario de los trabajos hechos por la Compañía, para indemnizar á ésta, liquidándose de la línea y anunciando nuevo concurso para la construcción.

Según una carta que Mr. Horn, secretario de la Compañía, ha mandado al *Times*, parece que los abogados ingleses más eminentes califican de ilegal el acto realizado por el gobierno lusitano. Esta declaración de los letrados podrá servir desde luego para que el gobierno británico apoye cualquier reclamación con que por la vía diplomática, trate de defender los intereses de sus súbditos.

La cuestión es, sin embargo, tan delicada, por el precedente que así quedaría establecido para lo futuro, que ha sido preciso que la cuestión tomara el grave carácter que indican los últimos telegramas, para que el gobierno se decidiera á intervenir.

Por más que en definitiva es casi seguro que se encontrará una fórmula de arreglo, aun cuando solo fuera por la razón suprema, *quid nominor leo*, las últimas noticias son bastante alarmantes.

El gobierno portugués trató de confiscar la línea, encontrando en los empleados la más obstinada resistencia. Noticiosos de que un cañonero inglés navegaba con rumbo á Delagoa, á fin de proteger los intereses británicos, negáronse resueltamente á ceder á las intimaciones de las autoridades lusitanas, atrincherándose en número de 300 en el principal almacén de la línea, dispuestos á defender con las armas los intereses de la Compañía.

La seguridad de la protección de la madre patria los ha envalentonado en términos que será preciso una verdadera acción de guerra para hacerles abandonar su actitud. Al mismo tiempo, según avisos de carácter confidencial, se asegura que Mr. Blaine, secretario de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, accediendo á lo solicitado por gran número de comerciantes y capitalistas, ha resuelto enviar un buque de guerra á Delagoa, con la misión de defender los intereses de los accionistas norteamericanos.

DISCURSO DEL SR. CASTELAR.

Nos referimos al que pronunció el viernes en el Congreso contestando al Sr. Cánovas.

Apenas dimos de él idea en el *Extracto*, y además merecía ser conocido íntegro. Dice así:

«Señores diputados, tengo una depresión en el ánimo, un desmayo en la voluntad, una siebla tan espesa en la inteligencia, que dudo mucho si podré coordinar algunas ideas, y si después de coordinadas, no se anularán en mi garganta las palabras con que habré de expresarlas. Por eso, y sólo por eso, me he resistido á terciar en este debate. Sin embargo, las solemnes palabras pronunciadas por el señor Cánovas, exigen de mí una explicación.»

Yo, señores diputados, faltaría á la verdad completamente, faltaría á los afectos de gratitud más arraigados en el corazón humano, si dijese que no tengo influencia en mi patria, en mi tiempo, y en la suerte de todos los partidos. La he tenido, y su señoría lo reconocerá, si alguna vez se trata esta cuestión, la he tenido en el ánimo de su señoría; porque debo decirlo, señores, si mis afinidades políticas en este momento se hallan allí (señalando á los bancos de la mayoría), otra suerte de afinidades del corazón, tristezas comunes, mis admiraciones y mis cultos de los primeros años no están allí, están ahí (señalando á los bancos de su izquierda), están en esos bancos, y en esos bancos se sabe bien que no he faltado nunca á la religión de mi vida toda y á los recuerdos de mi familia espiritual.

Así es que yo he tenido influencia particular ahí, la he tenido en el ánimo de S. S., como puedo tenerla en el ánimo de amigos antiguos, de amigos de la niñez como el Sr. Becerra, como puedo tenerla en el de discípulos como el Sr. Canalejas, y en el de fraternales compañeros en tantas desgracias de la vida como el Sr. Sagasta.

Pero yo no tengo nada, que sea oculo ni amor, nada que se pueda parecer ni comparar con una camarilla; yo infuyo con mi palabra, yo infuyo con mis discursos, con mis ideas, con mi historia, porque así como las fuerzas rigen al mundo, las ideas rigen á las sociedades humanas.

Si yo me hubiera de guiar por afectos, estaría en esos bancos; y si me dejara llevar de mis ideas, en aquellos otros.

Su señoría cree ilegal al partido republicano; el señor Sagasta lo cree legal. Su señoría publicó una ley de imprenta con autorizaciones; el señor Sagasta publicó el Código penal mismo de la revolución. Su señoría no quiso anular el Jurado, y ahora mismo acaba de publicar un trabajo anunciando grandes desventajas con esa institución; el señor Sagasta quiere la institución del Jurado. Su señoría expulsó á los catedráticos de la Universidad; el señor Sagasta devolvió los catedráticos á la Universidad. Su señoría no quiere el derecho de reunión como el señor Sagasta lo interpreta, porque prohibió en su tiempo los banquetes republicanos, causa de la venida primera del señor Sagasta; el señor Sagasta quiere el derecho de reunión como yo lo interpreto. Su señoría no quiere el sufragio universal; el señor Sagasta lo quiere.

Mi razón, mi conciencia, mi historia, me llevan á combatir á su señoría, no por su persona, sino por su significación, y á estar al lado del gobierno, no por las personas que lo componen, sino por las ideas que mantiene y por los bienes que ha traído su política á esta querida patria. (Muy bien, muy bien.)

En cuanto al sufragio universal, yo no he in-
fórmula en el nada, absolutamente nada. Se dió una
fórmula bajo el gobierno de su señoría, cuando no
andábamos en benevolencia, y después de rota la
coalición electoral. Su señoría, con grande elo-
cuencia, combatió aquella fórmula, y yo la defendí
en estos bancos al lado del señor Sagasta, en la
oposición.
Y en cuanto al principio del sufragio, yo solo
diré que la gloria no me pertenece; esa gloria le
pertenece toda entera, y yo se lo reconozco y yo lo
proclamo, á mi ilustrado y fraternal amigo el señor
Martos; y si yo aplaudo y envío su grandiosa
elocuencia, aplaudo y envío más el servicio que
ha hecho á su patria defendiendo el sufragio uni-
versal.
Y hé aquí la historia.

ECOS DE MADRID.

El sarao de los Sres. de Baüer.

Difícil, si no imposible, parecía que en plano
casto,—en la penúltima noche del mes de Jun-
io—pudiera realizarse una fiesta tan animada,
tan brillante como la que ayer celebraron en su
magnífica morada los Sres. de Baüer.
Pero nada es imposible cuando se cuenta con
los recursos que ellos poseen; cuando á su pro-
verbial esplendidez se agregan las simpatías que
merecen de la sociedad madrileña.
Esta vez vivió de deseo de conocer, de tratar
á la encantadora jóven que desde poco há per-
tenece más estrechamente á la familia del opu-
lento banquero; de apreciar por sí misma sus
dotes y cualidades que antes ya pregonó la
fama.
Hé ahí asimismo el objeto de la reunión: pre-
senter á la *high life* cortesana la que en lo suc-
civo formará parte de ella, y que unida hoy á
Mr. Gustavo Baüer, tan apreciado generalmente,
no puede menos de ocupar alto y distinguido
puesto.
Madame Gustavo Baüer realizó todas las es-
peranzas, y cuantos se acercaron á ella queda-
ron prendados de su amabilidad y esquisitez
cortesana.
Dar un baile en la estación presenta es un
tour de force verdadero; pero dado como el de
ayer, es realmente un prodigio.
En la vasta y luminosa casa de la calle de San
Bernardo no se sentía apenas el calor.
Abiertas todas sus estancias, entrecubiertos sus
balcones, penetraba por ellos un aire tibio y
suave, que pronto se perfumaba con los aromas
de las flores, convirtiéndose en verdaderos pen-
siles los salones.
No lo sabemos, pero juraríamos que aquellas
corbeilles, aquellos jarrones llenos de rosas, de
clavos, de gardenias, formando extraños di-
bujos, eran obra del célebre Anselmo Abajo,
el proveedor privilegiado de la *gentry*; el artisa-
no cuya fecunda imaginación inventa cada día
algo nuevo y caprichoso.
Flores había en todas partes, desde la antesa
la hasta el *boudoir*; desde las galerías hasta el
comedor, donde con los refrescos y el cham-
pagne aromático alternaban todos los productos
de la flora moderna.
Pero no tardaron en eclipsar otras flores vi-
vientes á las inanimadas; no tardaron en apa-
recer las que debían constituir el atractivo prin-
cipal del sarao.
La primera que llegó fué—como siempre—la
condesa de Puhonostro con su hija;—seguidas
otra «Rosálinda» no menos bella;—la condesa
del Villar, deslumbradora de hermosura y de
elegancia; y sucesivamente entraron las duquesas
Horitas de Stés Saavedra, ataviadas con su
buen gusto ordinario; la duquesa de Vistaher-
mosa y su primogénita, que en su gallardía
descubre la raza de los Murrieta; la marquesa
de Montecolivar y su lindísima hija; la marquesa
de Bolaños; la de Hoyos; la condesa Tornell y
su sobrina, que pronto se ausentarán de nuestro
lado; la duquesa de Fernán-Nañez; la marquesa
de la Laguna y su graciosa hija Berenguela; la
de la Coquilla; la princesa Pignatelli; la mar-
quesa de Aguilár de Campó y su hija; la con-
dessa de Sástago; la marquesa de las Almenas,—
á quien no hay quien no vea con satisfacción du-
rante sus breves apariciones en nuestra capital;
—la de Donadio; la de Molins; la de Najera; la
señora de Cánovas del Castillo, que atrae á la
par con su belleza y con su talento; la marquesa
de Puerto Seguro; la de Estortillo; la de Sierra-
Bullones; la condesa de las Almenas; la de
Cumbres-Aliar; la de Muguro y sus hijas; la se-
ñora de Moret y sus niñas; la condesa de Torre-
no; la de Torre Arias; las vizcondesas del Carro
de las Palmas y de las Torres de Luzón; la se-
ñora de Cárdenas; las señoras de Meza de La-
cerda, Valera y Lengó; la esposa del general
Martínez de Campor; en fin, la marquesa de Fa-
vara, cuya interesante primogénita solo escu-
chaba placeres y felicitaciones por la cesión
del título que acaba de hacerle su padre.

La concurrencia masculina no era menos nu-
merosa ni distinguida.
El cuerpo diplomático extranjero, casi en ma-
sa, acudió á la cita; los embajadores de Austria,
Alemania, Italia, Francia é Inglaterra; los mi-
nistros de Rusia y Turquía; el marqués Della
Valle y el Sr. Ellicombe; el consul de Francia y
otros representantes de distintas naciones.
El gobierno tenía allí dos también: los minis-
tros de Hacienda y de Marina.
En fin, el Sr. D. Manuel Siviera, recién venido
de Granada, era saludado con vivo placer por
todos, mirándole restablecido de la enfermedad
que padeció á orillas del Genil últimamente.
La fiesta no perdió un instante su animación
en su alegría hasta la hora avanzada en que ter-
minó, dejando en todos memoria gratísima y la
esperanza de verla reproducida en el Real Sitio
de San Ildefonso, al que se trasladarán muy
luego los señores.
Allí poseen los Sres. de Baüer amplia y her-
mosa residencia, donde en 1884 obsequiaron con
un magnífico baile á las personas que en aque-
lla época fueron á la Granja en busca de frescu-
ra y de los puros gozos campestres.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Inglés y portugueses en Africa.
Londres 29.—Un despacho del director general
del ferrocarril de Delagoa, dice que el gobierno
portugués ha arrancado los riles de dicho camino,
y que el jefe de la policía disparó un arma contra
un mecánico inglés.
Se hallan en gran peligro la libertad y la vida del

jefe de la estación de término y la del intérprete
del director general, que están detenidos.
El director pide la intervención del Foreign
Office.
Muchas personas se han refugiado en el consu-
do inglés.
Londres 29.—Háblase, y así se ha comunicado á
las agencias telegráficas, de la posibilidad del envío
de una escuadra inglesa á Lisboa para hacer una
demostración con motivo de los sucesos de De-
lagoa.

Viaje á España.

Berlin 29.—El asunto referente al viaje del Em-
perador Guillermo á España, ha sido puesto nueva-
mente á la orden del día por el periódico Sport, afir-
mando que la noticia lo parece inexacta. Pero es
curioso que para que se le pueda asignar algún cró-
dito sea necesario relacionarla con los recientes
ataques del Standard á Francia á propósito de Ma-
rreco y en los artículos del *Ksenzeitung*, decla-
rando que Alemania no tiene en el Mediterráneo el
puerto que debería tener.

El Sr. Grolzard.

Roma 29.—Su Santidad Leon XIII ha recibido
hoy en audiencia de despedida al embajador señor
Grolzard, concediéndole personalmente la cruz de
Orto.
La audiencia ha sido cordialísima.

Monseñor Isbert.

Roma 29.—Monseñor Isbert, auditor del tribu-
nal de la Rota por España y persona de vasta in-
strucción y altos merecimientos, ha fallecido en
Frascati.

En la Cámara francesa.—Otro tumulto.

París 29.—En la sesión celebrada en la Cámara
de diputados, Mr. Pichou interpela al gobierno
acerca de la carta de Westyng y Jacobo Meyer,
que constituye en su sentir, una maniobra desleal
contra la República.
Mr. Thevenot dice que las cartas de Meyer, pres-
tan esta maniobra.
Mr. Cassagnac manifiesta que semejantes cartas
están fabricadas por la policía.
La Cámara lanza un voto de censura con exclu-
sion temporal contra Cassagnac, y este sale del sa-
lón seguido de algunos diputados de la derecha.
El ministro de Justicia lee las cartas citadas y la
Cámara vota por unanimidad (363 votantes) la
orden del día propuesta por Mr. Pichou, entregan-
do al desprecio los procedimientos de discusión de
ciertos adversarios de la República, invitando al
gobierno á que adopte medidas represivas.—Vibra.

Presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

La Gaceta de hoy publica dos reales decretos
del ministerio de Ultramar, fecha 28 del cor-
riente, en los cuales, conforme á lo que preve-
ne el art. 85 de la Constitución de la Monarquía
y el 27 del decreto de Administración y Conta-
bilidad de Ultramar de 12 de Setiembre de 1879,
se dispone que en el año económico de 1889 90,
mientras otra cosa no se disponga por una ley,
continuarán rigiendo en la isla de Cuba y en la
de Puerto-Rico los presupuestos de 1888 89, con
las modificaciones que se acordaren legalmente
en ellas.

CRÓNICA AMERICANA

Academia mejicana correspondiente de la Real de
Jurisprudencia.—El quincuagésimo aniversario
de la fundación de un periódico peruano.—La
prensa brasileña.

Recientemente se ha hablado en el Congreso
de la acción benéfica para España que ha
ejercido en las Repúblicas hispano-americanas,
respecto á las relaciones literarias, la Real Aca-
demia Española.

El hecho es ciertísimo y digno del mayor en-
comio.
A esta influencia deben agregarse, sin em-
bargo, las simpatías que en aquellos Estados ha
sabido captarse la Real Academia de Jurispru-
dencia, acerca de cuyo asunto acabamos de tener
noticia de un suceso de verdadera importan-
cia por la correspondencia científica entre
aquellos países y el nuestro.

Trátase de Méjico, en que hoy domina la paz
más completa, y que ha progresado mucho en
estos últimos tiempos.

En la bella capital de esta nación, y en la mo-
rada del distinguido abogado y diplomático de
origen español Dr. D. Francisco de la Fuente
Ruiz, director de la *Revista Latino Americana*,
é in fatigable propagandista de cuanto tien-
de á la fraternidad de aquellas Repúblicas con
España, se reunieron con él los Sres. D. Ignacio
Vallarta, una de las celebridades jurídicas de
Méjico, de cuyo Tribunal Supremo ha sido pre-
sidente, y D. Prisciliano María Díaz y Gonzalez,
que goza de merecida reputación como aboga-
do y publicista.

El objeto de dicha conferencia, en que reinó
la mayor cordialidad, era acordar los trabajos
preparatorios para la constitución de una Aca-
demia mejicana correspondiente de la Real de
Jurisprudencia, iniciada por el último de los ju-
risconsultos citados, que ha demostrado en este
asunto una actividad verdaderamente plausi-
ble.

Del desarrollo de este importante pensamien-
to, que cuenta con el decidido concurso de la
Academia Matritense á que se refiere y de las
más altas representaciones de la sociedad jurí-
dica de Méjico, nos ocuparemos oportunamente
con más detenición.

En Inglaterra, que cuenta entre sus periódicos
el *Morning Post*, fundado en 1781 y el *The
Times*, que se publica desde 1788 con este tí-
tulo, no es tan desusado que celebre un diario
el quincuagésimo aniversario de su fundación,
como en los Estados de la nacionalidad españo-
la, puesto que si bien en nuestra patria apa-
recieron periódicos tan antiguos cual *El Mercu-
rio* y el *Diario de los Literatos*, en tiempo de
Felipe V, de los que hoy existen, apenas hay
ninguno como el *Diario de Barcelona* que tenga
la larga historia de *El Comercio* de Lima, á que
nos referimos, y que merece por este motivo un
reconocido en esta Crónica.

Dicho periódico publica diariamente cuatro
páginas, y muchas veces seis, en el tamaño que
denominan los americanos formato grande. En
su colección se registra la historia del Perú
desde que recobró su independencia al termi-
narse la Confederación peru-boliviana en 1829,
hasta nuestros días, y ha subsistido, demost-
trando la vitalidad de la prensa á través de las
vicisitudes que han conmovido á dicha Repú-
blica en épocas que, afortunadamente para
aquella nación hermana, pasaron ya á la his-
toria.

El último número llegado á Europa de la an-
tes citada *Revista Latino-Americana*, publica
un notable artículo del escritor chileno D. Pa-
dro Pablo de Figueroa, en que se exponen cu-

riosos datos acerca del periodismo en el Brasil,
materia aquí tan desconocida, que juzgamos
conveniente dedicarle algún espacio.

La prensa brasileña merece detenido estudio
por la gran circulación de que goza su primer
periódico en punto á antigüedad é importancia,
O Jornal do Comercio, y los que inmediatamente
le siguen en ambos órdenes, entre ellos,
la *Gaceta de Noticias* y *O País*, y por el re-
nombre que han alcanzado sus más notables
periodistas, singularmente Luis de Castro, in-
teligente fundador de *O Jornal do Comercio*,
Serra, Pinheiro, Magalhães y Guimarães, entre
los relativamente antiguos, y Villeneuve, Ro-
che, Leal, Caldeira y Souza Terreira, entre los
contemporáneos.

Los más reputados periodistas brasileños, se
han consagrado con verdadero entusiasmo á su
profesión, y esto, unido á los elementos de que
disponen los principales periódicos, han hecho
posibles triunfos del periodismo, que pueden
competir con los de ingleses y nort-americanos.
El Sr. Dermeval de Fonseca, por ejemplo,
redactor del varias veces citado *O Jornal do
Comercio*, acompañó en uno de sus viajes al
Emperador, tan apreciado en España como en
todas partes, consiguiendo inducir hábitmente
de las palabras de los médicos parisienses la en-
fermedad que aquejaba á aquel ilustrado Mo-
narca, de rango imperial y de aficiones demo-
cráticas.

La prensa del Brasil, por último, es digna de
examen por la influencia que ha ejercido y
ejerce en las cuestiones trascendentales de todo
género que preocupan á la nación.

Entre ellas recordamos las relaciones amisto-
sas con Chile, establecidas por la prensa antes
de que las consolidasen los respectivos gobier-
nos; la representación proporcional, de que fu-
eron iniciadores y mantenedores Nabor Caval-
canti en el *Diario de Pernambuco* y Alencar
en *O Jornal do Comercio*, según un concien-
zudo *rapport* dirigido por el ilustrado baron de
Ourém á la Sociedad de legislación comparada
de París; y por fin, la definitiva y completa
abolición de la esclavitud, para cuyo humanita-
rio objeto se fundó casi exclusivamente en Rio-
Janeiro el periódico *Cidade do Rio*, alcanzando
la campaña de la prensa el éxito completo que
no hace mucho tiempo fué aquí conocido y ce-
lebrado.—J. M. y S.

LA «GACETA»

Pensiones del Montepío.
El ministerio de Hacienda, por real orden de 30
de Mayo, se ha servido desestimar el recurso in-
terpuesto por doña Eusebia Lopez Laburu en solicitud
de que se le declare con derecho á volver á la pen-
sion que disfrutó en razón á los servicios prestados
por su primer marido, y confirmar, por tanto, el
acuerdo de la junta de cinco pasivas que la declara
sin derecho á la referida pensión.

Nombramiento de un catedrático.
El ministerio de Fomento, por real orden de 19
de Mayo, nombra catedrático de obstetricia y gine-
cología de la facultad de medicina de Valladolid, á
D. Benigno Morales y Arjoza, catedrático de la de
Santiago.

Vacantes y oposiciones.
La secretaria del Consejo de Estado anuncia que
hallándose vacantes en la sección de Guerra y Ma-
rina de este Consejo, dos plazas de oficiales espe-
ciales de la clase militar, una de las cuales ha de
ser provista en un capitán del cuerpo de ingenieros
del ejército, y la otra en un teniente de infantería
que ha de encargarse del registro de la sección, dis-
pone que para la provisión de las referidas plazas
se celebre el correspondiente concurso.
Los interesados que aspiren dirigirá á secreta-
ria general, por conducto de las direcciones gene-
rales de ingenieros y de infantería respectivamente,
dentro de treinta días, contados desde el ai-
guiente al de la publicación de este anuncio, las
oportunas solicitudes documentadas para darles el
curso previsto en el reglamento.
A continuación se publican los artículos del re-
glamento interior del Consejo que han de tenerse
presentes en estas oposiciones.

Registro de la propiedad en Filipinas.
El día 15 de Julio próximo á las 8 de la tarde co-
mencarán los ejercicios de oposición á dichas pla-
zas, en la dirección general de Gracia y Justicia
del ministerio de Ultramar.

Subastas.
Ayuntamiento de Madrid.—Esta corporación ha
acordado sacar á pública subasta el suministro de
maestra y utensilio para los acogidos en los dos
Asilos de San Bernardino establecidos en Alcalá
de Henares durante el año económico de 1889 á
1890, bajo el tipo de 28 céntimos de peseta cada ra-
ción y pliegos de condiciones que se insertan en
la Gaceta de hoy.

ESPECTACULOS.

Circo de Price.
Mañana debutará en este teatro el reputado ilu-
sionista Mr. Carlos Hertz, que tanto ha llamado la
atención en las principales capitales del mundo por
lo maravilloso de sus juegos y la limpieza con que
los ejecuta.
Mr. Hertz ha obtenido un verdadero triunfo en
las populosas ciudades de Australia, donde ha per-
manecido larga temporada.

Felipe.
La empresa de este teatro, en vista de la afuen-
cia del público á las representaciones de la revista
El año pasado por aquí, para cuyas representaciones
se han agotado todas las localidades, ha dispuesto
que hoy domingo se ponga en escena dos veces.

AL MENUDEO.

La manifestación de Gerona.
Segun las noticias telegráficas recibidas de
aquella capital, el acto realizado ayer por los
republicanos en conmemoración del quinto ani-
versario del fusilamiento de Ferrandiz y Vellés,
revistió el orden más completo.

El paso de la manifestación fué presenciado
por mucha gente, figurando en aquella com-
pulsión de Bañolas, Figueras, Port Bou y Zará,
goza.

Los manifestantes llegaron al cementerio, di-
positando varias coronas en la tumba de Ferran-
diz y Vellés, y pronunciando los Sres. Caza de
de Pulg y Pelau discursos alusivos al *tajero* y el
siendo aplaudido, entre otros, el del Sr. Bruguera,
representante de Figueras, el cual dijo «estaban de
basas que atravesaron á Ferrandiz y Vellés»
también el partido conservador, a frase
tuéramos á la congregación.
El Sr. Claret presentó al hijo de Ferran-
diz leyó una carta de Ruiz Zorrilla.
La manifestación terminó con un
castellano de Vallés y Ribot, dieciocho
tallanos eran Ferrandiz y Vellés
sus vidas, y abogando en pró

verdad, y con algunas palabras de gracias del
hermano de Ferrandiz.
Por la noche se celebraron algunas veladas.

El Sr. Abascal.
Ayer salió para París el alcalde de Madrid,
Sr. Abascal.
Le despidieron en la estación del Norte ba-
stantes de sus amigos y subordinados.
El propósito del Sr. Abascal es pasar en la ca-
pital de Francia una corta temporada, visitar
detenidamente la Exposición universal y pasar
después á Londres en consulta de la enferme-
dad crónica que padece.

Los reformistas barceloneses.
Barcelona 29 (10 20 noche).—Hoy ha sus-
pendido su publicación el diario reformista lo-
cal *La Nación*, periódico muy bien escrito y
muy discreto, aparte de la causa defendida.

Dícese que la suspensión obedece á haberse
publicado contra la voluntad de los redactores,
y aprovechando la ausencia del propietario, se-
ñor Sedó, un artículo de Tort y Martorell en el
que se aboga por la unión de conservadores y
reformistas, cosa que ha producido entre unos
y otros muy mal efecto.
El Sr. Sedó, á su regreso, desaprobó el ar-
tículo, y de ahí la suspensión del diario.—(De
El Globo.)

Poco entusiasmo.
No sabemos si por falta de público, ó por otra
causa análoga se suspendió anoche en el Casino
republicano progresista la velada en proyecto
para honrar la memoria de los militares fusila-
dos por tomar parte en actos revolucionarios, á
los que fueron inducidos por quienes saben na-
dar y guardar la ropa.

Ha terminado en el ministerio de Hacienda la
información sobre la crisis agrícola y pecuaria,
acordándose publicar un extracto de las conclu-
siones convalidadas.
El general Lopez Dominguez obsequió anoche
con una comida en Lhardy á varios de sus ami-
gos, entre los que estaban todos los que tienen
representación en el Congreso.

De viaje.
Nuestro muy estimado amigo el diputado li-
beral Sr. D. Manuel Ibarra, ha salido esta no-
che para Panticosa, acompañando á su distin-
guida esposa.

Registros de la propiedad.
Se hallan vacantes los registros de la Propie-
dad de segunda clase, de Estella, Osbra y Ta-
marita, y de tercera, de Santo Domingo de la
Calzada, Ros, Aracena, Astorga, Nájera, Col-
menar y el de Sancti-Spiritus en la isla de
Cuba.

La subsecretaría de Gracia y Justicia ha fija-
do el plazo de veinte días para que puedan re-
clamar los interesados sobre inclusión ó mejora
de puesto y número en el escalafón definitivo de
antigüedad de servicios en las carreras judicial
y fiscal.

Regimientos de infantería.
Ayer, á las nueve de la mañana, llegaron á
Madrid, procedentes de Leganés, los regimien-
tos de infantería de Saboya y San Fernando,
destinados á formar parte de la guarnición de
esta corte.

Al frente de la brigada se colocaron el capitán
general de este distrito, el mariscal de campo
Sr. Gamarra y brigadier Sr. Borbon, y una vez
formados los batallones en columna de honor
desfilaron por delante del Real Palacio.
La Real Familia presenció el desfile desde
uno de los balcones de la regia morada.

Por supersticiosa.
En Málaga una jóven supersticiosa quiso po-
ner en práctica aquello de derretir plomo y va-
ciarle en agua fría para ver qué oficio debía
tener su novio.

Al efecto puso una srtén al fuego y echó en
ella varios pedazos de plomo, entre los que se
hallaban algunas cápsulas de rowóver.
Por desgracia las cápsulas estaban cargadas,
y al tocar la acción del fuego hicieron explo-
sion, hiriendo uno de los proyectiles en la fren-
te á la desgraciada jóven, que quedó muerta en
el acto.

Escritanos.
Han sido nombrados escribanos de actua-
ción: de Béjar, D. Nicolas Indalecio Linares y
Barrientos; de Colmenar (Málaga), D. Antonio
Joaquin Rojas Aguilár, y de Vitoria, la Buena
(Valladolid), D. Juan Antonio Babao.

S. M. la Reina ha regalado al batallón de Te-
légrafos su retrato, en el que aparece con S. M.
el Rey, dedicándole con el siguiente asiguien-
te: «Al batallón de Telégrafos recuerdo de mi
primera ascension en su ascenso el 27 de Jun-
io de 1889.»

Ha quedado firmado por la Sociedad de Te-
légrafos su retrato, en el que aparece con S. M.
el Rey, dedicándole con el siguiente asiguien-
te: «Al batallón de Telégrafos recuerdo de mi
primera ascension en su ascenso el 27 de Jun-
io de 1889.»

Alba, entre la Socie-
dad de Altos Hornos y concesionaria de la
de aquella villa y Palmera, el contrato de
suministro de maderas para la cons-
trucción de los edificios de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

Segun noticias de Cádiz, ayer for-
mado en aquel la Exposición flotante instalada
á bordo de un buque de Andalucía.

